

# **INFORMACIÓN SOBRE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA 4º ESO**

(Decreto43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias)

## **1.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La materia se estructura en seis bloques; en el primero de ellos, se incluyen una serie de ideas económicas básicas, imprescindibles para un primer acercamiento a esta ciencia y para el desarrollo de los posteriores bloques de contenidos. Así, se analiza el impacto de la Economía en la vida de la ciudadanía, el problema básico al que se enfrenta y la representación de las relaciones entre agentes económicos. Se aborda también la forma de estudio de la Economía a través de la utilización de modelos económicos básicos y las distintas ramas de la ciencia económica.

El segundo bloque se centra en la empresa, sus objetivos, funciones y criterios de clasificación. Comprende el estudio del proceso productivo y sus elementos, las diferentes fuentes de financiación disponibles, los ingresos y costes derivados de su actividad y el cálculo del beneficio, finalizando con la mención a sus obligaciones fiscales.

El tercer bloque, Economía personal, se refiere al manejo que las familias hacen de sus asuntos financieros para satisfacer sus necesidades, abordando contenidos relacionados con la gestión del presupuesto personal, identificación y control de ingresos y gastos, ahorro, endeudamiento, riesgo, diversificación, así como el papel del dinero y las relaciones bancarias.

En el cuarto bloque se habla de los ingresos y gastos del Estado y su comportamiento en los diferentes ciclos económicos, se estudia también el déficit público, la deuda pública y la relación existente entre ambos conceptos, para finalizar con una mención a los efectos de la desigual distribución de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

El quinto bloque se dedica al estudio de los indicadores macroeconómicos básicos, los tipos de interés, la inflación y el desempleo, analizando las relaciones existentes entre ellos. Incluye también la interpretación de datos y gráficos vinculados con dichos indicadores.

El último bloque se encarga de las relaciones económicas internacionales y el comercio internacional, con especial mención a la Unión Económica y Monetaria Europea. También abarca el estudio de la globalización como fenómeno económico y su efecto sobre el desarrollo sostenible.

<b>BLOQUE 1. Ideas económicas básicas</b>				
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL PROBLEMA BÁSICO DE LA ECONOMÍA</b>				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.</li> <li>- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</li> </ul>	<p><b>1.- Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la escasez de recursos, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como motivo de la ciencia económica.</li> <li>- Explicar las características de los sistemas económicos valorando su importancia como medio de abordar y resolver los problemas económicos.</li> <li>- Enumerar las ventajas e inconvenientes de los sistemas económicos actuales.</li> <li>- Analizar las razones de la intervención del Estado en la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</li> <li>• Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones</li> </ul>	<p>CL CSC CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los sistemas económicos.</li> </ul>	<p><b>2.- Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las principales ramas de estudio de la ciencia económica diferenciando entre economía positiva y economía normativa, microeconomía y macroeconomía.</li> <li>- Representar gráficamente la Frontera de Posibilidades de Producción interpretando su significado.</li> <li>- Explicar el concepto del coste de oportunidad calculándolo en supuestos sencillos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</li> <li>• Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</li> <li>• Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</li> </ul>	<p>CMCT AA CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones económicas básicas y su representación. El flujo circular de la renta</li> </ul>	<p><b>3.- Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los agentes económicos básicos a través de las funciones que cada uno realiza en la economía.</li> <li>- Describir las relaciones que se establecen entre agentes económicos.</li> <li>- Aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</li> <li>• Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno</li> </ul>	<p>CL AA CSC</p>

BLOQUE 2: Economía y empresa				
UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA EMPRESA Y SUS FUNCIONES				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa y el empresario.</li> <li>- Los sectores de actividad económica.</li> <li>- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.</li> </ul>	<p><b>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los principales criterios de clasificación de las empresas.</li> <li>- Distinguir las diferencias esenciales que hay entre las distintas formas jurídicas de las empresas en cuanto a las exigencias requeridas de capital para su constitución y la responsabilidad legal societaria.</li> <li>- Valorar las formas jurídicas más apropiadas en un caso concreto a través de sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Identificar los diferentes tipos de empresas del entorno local, regional y nacional, analizando los efectos sociales y medioambientales tanto positivos como negativos derivados de su actuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</li> <li>• Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</li> <li>• Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</li> </ul>	<p>CL CSC IEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-- Proceso productivo y factores productivos. Productividad y eficiencia.</li> </ul>	<p><b>2.- Analizar las características principales del proceso productivo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicar los distintos tipos de factores productivos que puede utilizar una empresa.</li> <li>- Definir productividad y eficiencia.</li> <li>- Explicar las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</li> <li>- Identificar las características de los diferentes sectores económicos y debatir acerca de sus retos y oportunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</li> <li>• Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</li> </ul>	<p>CSC CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de financiación de las empresas.</li> </ul>	<p><b>3.- Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumerar y explicar las posibilidades de financiación de las empresas, diferenciando entre fuentes internas y externas, a corto y a largo plazo.</li> <li>- Reconocer que toda fuente de financiación supone un coste para la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</li> </ul>	<p>CL CMCT CD AA</p>

**BLOQUE 2: Economía y empresa**

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA PRODUCCIÓN				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
- Ingresos, costes y beneficios.	<b>4.- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</b>	Diferenciar los ingresos y costes de una empresa explicando la forma de determinar el resultado a partir de los mismos.  - Calcular los ingresos y costes de una empresa y determinar su beneficio o pérdida interpretando los resultados obtenidos.	• Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de los resultados	CMCT AA
- Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos directos e indirectos.	<b>5.- Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</b>	- Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad que realizan.  - Esquematizar el funcionamiento básico de los impuestos diferenciando entre impuestos directos e impuestos indirectos.  - Valorar la aportación que los impuestos suponen a la riqueza nacional.	• Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.  • Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CL CSC CEC

**BLOQUE 3: Economía personal**

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL DINERO Y SU GESTIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos y gastos. Identificación y control.</li> <li>- Elaboración y gestión del presupuesto: planificación, ejecución y control. Objetivos y prioridades.</li> </ul>	<p><b>1.- Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un presupuesto o plan financiero personalizado utilizando herramientas informáticas, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</li> <li>- Realizar el seguimiento del presupuesto analizando las desviaciones entre las previsiones establecidas y la realidad observada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</li> <li>• Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</li> <li>• Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</li> </ul>	<p>CMCT CD AA IEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.</li> <li>- Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de consumidores y consumidoras en el mercado financiero.</li> </ul>	<p><b>2.- Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la evolución de las necesidades económicas del individuo a lo largo de la vida.</li> <li>- Comprender la importancia de la planificación y gestión de los asuntos financieros asociados con el momento concreto en que se toman las decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</li> </ul>	<p>AA CSC CEC</p>

**BLOQUE 3: Economía personal**

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: EL DINERO Y SU GESTIÓN**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<p>- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria: tipos de cuentas bancarias. Información básica en las operaciones bancarias. Tarjetas de débito y crédito.</p>	<p><b>3.- Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las distintas funciones del dinero en una economía, señalando ejemplos apropiados en cada caso.</li> <li>- Diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y describir su funcionamiento utilizando la terminología adecuada.</li> <li>- Identificar y explicar las distintas modalidades de tarjetas existentes con especial mención a las medidas de seguridad cuando se opera con ellas, especialmente de forma telemática.</li> <li>- Reconocer la posibilidad de negociar las condiciones que establecen las entidades financieras y analizar el procedimiento de reclamación ante las mismas.</li> <li>- Valorar la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos.</li> <li>- Reconocer la importancia de la seguridad cuando la relación con las entidades financieras se produce a través de internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</li> <li>• Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</li> <li>• Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</li> <li>• Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.</li> </ul>	<p>CL CMCT CD AA IEE</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 5: AHORRO, RIESGOS Y SEGUROS				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.</li> <li>- Riesgo y diversificación.</li> </ul>	<p><b>4.- Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la importancia del ahorro y del control del gasto.</li> <li>- Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada en cada momento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la relevancia del ahorro y del control del gasto.</li> <li>• Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</li> </ul>	<p>CL CMCT AA CSC IEE</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.</li> </ul>	<p><b>5.- Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los elementos fundamentales de un contrato de seguro.</li> <li>- Identificar los tipos de seguros asociándolos a los riesgos y situaciones que cubren.</li> <li>- Valorar la importancia de suscribir un seguro ante determinadas situaciones adversas o de riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</li> </ul>	<p>CL AA IEE</p>



**BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado**

**UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ciclo económico y sus fases.</li> <li>- Los ingresos y gastos del Estado.</li> </ul>	<p><b>1.- Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la procedencia de los ingresos del Estado así como los principales destinos de sus gastos, comentando las relaciones existentes entre ambos.</li> <li>- Analizar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado procediendo a su interpretación.</li> <li>- Distinguir las fases del ciclo económico explicando el comportamiento de los ingresos y los gastos en cada una de ellas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</li> <li>• Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</li> <li>• Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</li> </ul>	<p>CMCT CD AA CSC CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La deuda pública y el déficit público.</li> </ul>	<p><b>2.- Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público analizando la relación existente entre ambos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</li> </ul>	<p>CL AA CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdades económicas y distribución de la renta.</li> </ul>	<p><b>3.- Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir los efectos de la desigualdad de la renta analizando los instrumentos de redistribución de la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</li> </ul>	<p>CL CSC CEC</p>

BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo				
UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA SALUD DE LA ECONOMÍA: TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de interés.</li> <li>- La inflación.</li> <li>- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.</li> <li>- El desempleo y las políticas contra el desempleo.</li> </ul>	<p><b>1.- Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las causas de la inflación valorando sus principales repercusiones económicas y sociales.</li> <li>- Distinguir entre población activa e inactiva y población ocupada y desempleada.</li> <li>- Explicar el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</li> <li>• Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</li> </ul>	<p>CL CMCT CD AA CSC</p>
	<p><b>2.- Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar datos y gráficos relacionados con los tipos de interés, la inflación y el desempleo.</li> <li>- Valorar la importancia de dichas magnitudes como indicadores de la situación económica de un país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</li> </ul>	<p>CMCT CD CSC CEC</p>
	<p><b>3.- Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las causas que originan el desempleo valorando sus repercusiones económicas y sociales.</li> <li>- Analizar los datos de desempleo en España y Asturias, debatiendo sobre las políticas aplicadas en la lucha contra el paro.</li> <li>- Reconocer yacimientos de empleo relacionados con la satisfacción de nuevas necesidades en una sociedad marcada por los cambios demográficos, de acuerdo con las condiciones y expectativas de calidad de vida, en el trabajo y en la gestión del tiempo y su relación con el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</li> <li>• Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</li> <li>• Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades tendencias de empleo.</li> </ul>	<p>CL CMCT CD AA IEE</p>

**BLOQUE 6: Economía internacional**

**UNIDAD DIDÁCTICA 8: ECONOMIA INTERNACIONAL: COMERCIO Y GLOBALIZACIÓN. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La globalización económica.</li> <li>- El comercio internacional.</li> <li>- El mercado común europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.</li> <li>- La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.</li> </ul>	<p><b>1.- Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</li> <li>- Valorar el grado de interconexión de las diferentes economías mundiales, analizando los rasgos más significativos de la situación de la economía asturiana y española, en relación con otros países.</li> <li>- Analizar las características y consecuencias de la globalización identificando sus ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Elaborar juicios sobre los problemas de la globalización para los países pobres, y sobre la necesidad de un comercio más justo y solidario.</li> <li>- Citar los países integrantes de la Unión Europea y de la Unión Monetaria Europea.</li> <li>- Enumerar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</li> <li>- Reflexionar sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</li> <li>• Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</li> <li>• Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.</li> <li>• Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</li> <li>• Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>CL AA CSC CEC</p>

## COMPETENCIAS

- Comunicación lingüística (CL)
- Competencia matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

## TEMPORALIZACIÓN

La distribución expuesta de las unidades en cada uno de los correspondientes trimestres, será orientativa. En función de las características del grupo y de las exigencias proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, podrá ser objeto de adaptaciones. En caso de fuera preciso realizar alguna, tal modificación constará en las actas de reunión de departamento.

Para facilitar la comprensión de la materia, se trata de seguir el orden establecido por el manual de Economía 4º ESO – Editorial Edelvives

TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA
PRIMERO	1: El problema básico de la economía
	2: La empresa y sus funciones
	3: La producción
SEGUNDO	4: El dinero y su gestión
	5: Ahorro, riesgo y seguros
	6: El presupuesto público y la intervención del Estado en la economía.
TERCERO	7: La salud de la economía: tipos de interés, inflación y desempleo
	8: Economía internacional: comercio y globalización. Crecimiento económico y desarrollo sostenible.

## 2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá un carácter continuo, esto implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo y que deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Además, su carácter formativo servirá para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias clave y la consecución de los objetivos educativos. Para lograr este carácter formativo se van a utilizar actividades de autoevaluación y coevaluación o evaluación entre iguales, de manera que el alumno pueda participar en su evaluación y sea consciente de sus aciertos y errores.

Para que la evaluación cumpla su función formativa y que la calificación que recibe el alumno/a se corresponda con sus progresos y esté en relación con sus capacidades y el nivel alcanzado en el aprendizaje, se ha de tener la máxima información de diversas fuentes. Los procedimientos de evaluación utilizados permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

La evaluación del aprendizaje se efectuará utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados:

- A) Evaluaciones iniciales.
- B) Pruebas escritas.
- C) Observación sistemática del trabajo de los alumnos y comportamiento.
- D) Análisis de los trabajos realizados por el alumnado.

### **A) Evaluaciones iniciales.**

Consistirán en un cuestionario al principio de curso y de cada unidad didáctica, bien escrito u oral, con el fin de conocer los preconceptos, motivaciones, comprensión de la realidad económica, etc... Cumple una función de diagnóstico al proporcionarnos información acerca de la situación del alumno al comienzo de un periodo de enseñanza.

### **B) Pruebas escritas.**

Se realizarán en cada evaluación como mínimo dos exámenes, al final de cada unidad didáctica, o agrupando dos en caso de que se considere más adecuado.

Se tratará de incluir en una misma prueba cuestiones que permitan evaluar los estándares de aprendizaje desarrollados en cada tema: preguntas cortas o tipo test, preguntas de desarrollo de un contenido, análisis e interpretación de un texto o noticia relacionados con el tema, resolución de problemas y representaciones gráficas.

Además, en cada unidad se hará un control de estudio que constará únicamente de una pregunta de esa unidad, con el objetivo de que los alumnos vayan estudiando la materia habitualmente y al mismo tiempo se familiaricen con las cuestiones que se formularán en los exámenes.

### **C) Observación sistemática de la actividad cotidiana de los alumnos.**

Dentro de la actitud-comportamiento se observará la actividad cotidiana de los alumnos: asistencia a clase, puntualidad, interés, dedicación a las tareas de casa y clase, colaboración en el trabajo en el aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios, cuidado de los materiales y cumplimiento de las normas de convivencia.

## D) Análisis de los trabajos realizados por los alumnos (individuales y cooperativos)

En cada una de las tres evaluaciones los alumnos tendrán que realizar al menos un trabajo individual y desarrollarán un proyecto cooperativo.

Deberán realizar las tareas del proyecto que se esté desarrollando, así como todos los ejercicios propuestos. Para ello, deberán llevar un cuaderno de clase y realizar las fichas y actividades propuestas. Además, los alumnos deberán conservar todas las fotocopias entregadas por la profesora, así como todas las informaciones aportadas por la profesora, otros compañeros o conseguidas por el propio alumno. El cuaderno debe estar siempre a disposición de la profesora para su valoración en cualquier momento a lo largo del curso.

Asimismo, deberán de entregar los informes y trabajos que el profesor les pida en la fecha acordada, valorándose la puntualidad en la presentación, el orden y la limpieza del mismo.

También se realizará una prueba oral, individual o grupal, de exposición e investigación relativa a la materia, o bien exposición de algún trabajo realizado durante el curso, según se establezca. Se efectuará preferiblemente durante la tercera evaluación.

El alumnado que no haya obtenido una calificación positiva en alguna de las evaluaciones realizadas deberá realizar un examen de recuperación y presentar todos los trabajos exigidos en esa evaluación y el cuaderno de clase con todas las actividades resueltas, si es que no los presentaron en el plazo fijado.

Los alumnos que no aprueben en la evaluación ordinaria de junio realizarán una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de carácter teórico-práctica que versará sobre los contenidos que cada estudiante no hubiera superado. Para poder presentarse a esta prueba deberán entregar el plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada estudiante.

EL RRI establece que la falta de asistencia de un alumno al 20% de las clases de una materia durante un período de evaluación, independientemente de su justificación, puede suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua. Los alumnos que se encuentren en esta situación en una evaluación, serán evaluados mediante una única prueba escrita. Además, deberán entregar todos los trabajos realizados a lo largo de la evaluación y el cuaderno de clase con los ejercicios resueltos.

## 3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será el resultado de realizar la media aritmética ponderada de cuatro calificaciones diferentes:

- 1.- Nota media de los exámenes
- 2.- Nota media de los controles de estudio realizados en cada unidad
- 3.- Actitud-comportamiento y notas de los trabajos realizados por el alumnado.

1.- Dentro del apartado de exámenes se plantearán fundamentalmente cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta, preguntas de respuesta amplia y ejercicios prácticos referidos a análisis de datos o situaciones económicas. Se realizarán como mínimo dos pruebas escritas en cada evaluación. Para el cálculo de la nota correspondiente a este apartado se realizará la media entre las notas de las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación.

En el caso de que un alumno no se presente a algún examen, sólo si dicha falta es justificada (mediante justificante médico o por cualquier otro medio que el profesor considere suficiente y en el menor tiempo posible) se le realizará en otro momento de forma individual. De no ser así, la nota de la evaluación se calculará teniendo en dicho examen la calificación mínima (cero).

2.- Habrá una prueba escrita en cada unidad que constará de una única pregunta y que tendrá como objetivo que los alumnos vayan estudiando la materia habitualmente.

3.- La nota que el alumnado tenga por su actitud y comportamiento se obtendrá de las anotaciones que el profesor haya realizado durante la evaluación en la ficha del alumnado.

Dentro de la actitud-comportamiento se observarán los siguientes aspectos:

- Asistencia regular a clase.
- Retrasos.
- Actitud de respeto hacia el profesor y el resto de compañeros, e interés mostrado en el mantenimiento y conservación de los medios materiales empleados.
- Grado de participación en las actividades de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en grupo. Se valorará que muestre interés por la asignatura y que realice todas las tareas propuestas.
- Esté atento en todo momento al desarrollo de la clase, participando activa y positivamente en las mismas y no molestando en el aula ni a los demás compañeros ni al profesor.

En cuanto a los trabajos presentados se valorarán los siguientes aspectos:

a) Si el trabajo es escrito:

- Entrega en el plazo establecido.
- Expresión escrita
- Presentación correcta

b) Si el trabajo requiere una exposición oral o debate:

- Capacidad de expresarse correctamente en público
- La colaboración y cooperación con el grupo.
- El respeto por las reglas del debate: respetar turnos, saber escuchar, tolerar la opinión del otro con respeto al resto de los compañeros.

En ambos casos se valorará:

- El empleo de vocabulario económico.
- El manejo de diferentes fuentes de información, distinguiendo entre hechos y opiniones.
- El análisis de los problemas económicos y sus soluciones,

Además, el alumno deberá de entregar el cuaderno con todos los ejercicios que se hayan propuesto a lo largo de la evaluación resueltos. Para valorar el cuaderno se tendrá en cuenta:

- ✓ Presentación, caligrafía, ortografía y corrección de la expresión escrita.
- ✓ Corrección y responsabilidad en la resolución de las actividades.
- ✓ Rigor en la presentación de ideas.
- ✓ Creatividad, claridad y limpieza en la resolución de las actividades.
- ✓ Elaboración de argumentos razonados con referencia a datos apropiados
- ✓ Búsqueda de información en el exterior y consistencia en los criterios de selección
- ✓ Actitud metódica y ordenada en el trabajo, planificando con antelación el desarrollo de las tareas y perseverando ante las dificultades y obstáculos encontrados.
- ✓ Transmisión de la información con exactitud y uso correcto de la misma.

La nota de la evaluación se calculará a partir de la calificación obtenida en cada uno de los apartados anteriores, El peso de los distintos valores que determinan la nota de la evaluación será la siguiente:

- Nota media de los exámenes: 70%
- Nota media de las notas de las pruebas de fin de tema: 10%
- Actitud-comportamiento y trabajos: 20%

Dado que SAUCE exige notas sin decimales, se procederá al redondeo de la nota calculada anteriormente, no al truncamiento, tal y como consta en el PEC. Se considerará que el alumno ha obtenido una calificación positiva en la evaluación y, por lo tanto ha aprobado, cuando la nota sea superior a cinco puntos.

Para recuperar una evaluación suspensa los alumnos deberán de realizar un examen de recuperación y entregar todos los trabajos exigidos en esa evaluación y el cuaderno de clase completo. La nota del examen supondrá el 80% de la calificación y los trabajos y el cuaderno el 20% restante.

Si aún así hay alumnos que lleguen a Junio con alguna evaluación suspensa, se les hará una prueba escrita de las evaluaciones no superadas antes de la celebración de la evaluación ordinaria.

La nota final de junio será la media de las notas de las tres evaluaciones que figuran en los boletines y actas.  
Se valorará el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, tomando como referente los criterios de evaluación recogidos en esta programación, y los indicadores a ellos asociados, así como los estándares de aprendizaje evaluables.

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa deberán de realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Se entregará a cada alumno un plan de actividades de recuperación individualizado de los aprendizajes no alcanzados, en el que se incluirán tareas que versarán sobre los aspectos o partes que el alumno no hubiera superado.

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita con cuestiones teóricas y prácticas sobre los aprendizajes no alcanzados por cada estudiante. El día que se celebre dicha prueba los alumnos presentarán las tareas propuestas en el plan de actividades de recuperación individualizado.

La nota de la convocatoria extraordinaria se calculará aplicando la siguiente ponderación:

- 80% sobre la nota de la prueba escrita
- 20% sobre el plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados

A los alumnos que no se presenten a la prueba extraordinaria se les consignará la expresión "No Presentado" (NP) en los documentos de evaluación. La situación de No Presentado se corresponderá con la calificación obtenida para la misma materia en la evaluación final de curso ordinaria, que aparecerá entre paréntesis a continuación de las siglas NP.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar el proceso de evaluación continua durante una evaluación por acumulación de faltas de asistencia serán evaluados mediante una única prueba escrita. Además, deberán entregar todos los trabajos realizados a lo largo de la evaluación y el cuaderno de clase con los ejercicios resueltos.

El 70% de la nota de la evaluación corresponderá a la calificación obtenida en la prueba escrita y el 30% vendrá determinado por los trabajos entregados y el cuaderno.

El artículo 101.3 del Reglamento de Régimen Interior recoge el número de faltas en que se puede producir tal situación, señalando lo siguiente:

La falta de asistencia de un alumno al 20 % de las clases de una materia durante un período de evaluación, independientemente de su justificación, puede suponer que no se pueda ejercer el derecho a la evaluación continua, por lo que tendrán que aplicar mecanismos extraordinarios de evaluación.



## PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en alguna de las evaluaciones podrán realizar actividades de refuerzo de los contenidos en los que tengan mayores dificultades.

Estos alumnos efectuarán otra prueba escrita de recuperación durante los quince días siguientes, que versará sobre los contenidos impartidos en esa evaluación y de características similares a las ya realizadas. Además, tendrán que entregar los trabajos exigidos en esa evaluación y el cuaderno de clase completo. La nota del examen supondrá el 80% de la calificación y los trabajos y el cuaderno el 20% restante. La evaluación se considerará recuperada cuando la nota así calculada sea de al menos 5 puntos.

Habrá que tener en cuenta que en muchas ocasiones, por problemas de tiempo, esta recuperación no es posible hacerla en la tercera evaluación.

Si aún así hay alumnos que lleguen a Junio con alguna evaluación suspensa, se les hará una prueba escrita de los aprendizajes no alcanzados. Es en este momento cuando los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación tendrán la oportunidad de volver a intentarlo.

Los alumnos que después de celebrarse la evaluación ordinaria tengan alguna evaluación suspensa deberán de realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Se entregará a cada alumno un plan de actividades de recuperación individualizado de los aprendizajes no alcanzados, en el que se incluirán tareas que versarán sobre los aspectos o partes que el alumno no hubiera superado. La prueba extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico sobre los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna. El día que se celebre dicha prueba los alumnos presentarán las tareas propuestas en el plan de actividades de recuperación individualizado.